

SOLICITUD DE ADMISIÓN 2023/24

[Del 17 de marzo al 10 de abril a las 14:00h]

¿QUÉ DOCUMENTOS NECESITO?

La **SOLICITUD** se realizará utilizando preferentemente el formulario web específico, disponible en el Portal de Educación educa.jcyl.es, en tramitacastillayleon.jcyl.es o la página web del instituto iesdiegodesiloe.centros.educa.jcyl.es. A los centros adscritos se les ha entregado el formulario con los datos ya pregrabados. Es muy importante que comprueben todos los datos. Con carácter general, los solicitantes deberán ser los progenitores o tutores legales del alumno para el que se solicita plaza, por lo que será uno de ellos quien presente la solicitud acreditando su identidad. Es imprescindible la presentación de su DNI o NIE.

A la solicitud se adjuntará **COPIA DEL LIBRO DE FAMILIA** o de la certificación del Registro Civil, y se presentará también la documentación original para su comprobación. Para los solicitantes extranjeros comunitarios que no dispongan de libro de familia, se tendrá como equivalente a dicho documento la presentación del certificado original de registro de ciudadano de la Unión Europea, expedido por el Registro Central de Extranjeros de la comisaría provincial que corresponda o equivalente. En caso de solicitantes extranjeros no comunitarios, se aportará la documentación acreditativa de la filiación del alumnado traducida al castellano.

Es imprescindible que la solicitud esté **FIRMADA** por los dos progenitores o tutores legales, si los hubiera. En caso de firmarse la solicitud por un solo progenitor/tutor, cuando se alegue pérdida de la patria potestad del otro, o en caso de alumnado tutelado o en institución de acogida, se aportará resolución administrativa o judicial justificativa de esas circunstancias.